

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.908

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes.... 2,50
Por trimestre. 7

SÁBADO 8 DE DICIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

A LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Prostrados ante tus aras, que envuelven nubes de suave incienso, miramos con efusión tu rostro, embeleso de los ángeles, a través de las formas con que el génio del arte ha idealizado tu sin igual belleza, recogiendo los matices de las flores, la blancura de la nieve, los trinos del raiñero y los graciosos cambiantes de la aurora.

Y al contemplarte cerca del Trono de Dios, bañada con los efluvios de la Divinidad, el pecho palpita y el labio trémulo murmura una plegaria, que va a confundirse con el canto de gloria y el himno de alabanza que elevan los orbes hasta el estrado de zafir y oro que huellan tus virginales plantas, y sólo acierta a decirte: *Inmaculada.*

Inmaculada, sí; porque llevarías a Dios en tu seno y le darías un cuerpo para que se hiciera hombre; y convenía que fuese limpia como el rayo de luz, la destinada a ser el Tabernáculo santificado del Altísimo.

Porque saliste de la boca de Dios, primogénita antes de toda criatura, para que en Ti, misteriosa silla, reclinatorio adorable, tomara asiento la Sabiduría increada, el Santo de los Santos por esencia.

Inmaculada, sí; porque debías aplastar la cabeza de la serpiente homicida; y no dice bien a tan alto destino que ni por un momento fueses su esclava, llevando el dogal al cuello y sobre tu frente el vergonzoso estigma del pecado.

Porque todas las cosas hizo Dios para su Verbo, y el mundo fué creado para Él, y Tú, con preferencia al mundo, para que el Verbo en Ti se hiciera carne, y nosotros viéramos con corporales ojos su gloria; gloria como de Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad.

Porque la sangre de tu Hijo, que se derramó en el Gólgota, era de precio infinito y tenía virtud sobrada para preservarte inmune de toda culpa, haciéndote gozar anticipadamente las primicias de la Redención del humano linaje.

Gabriel te saluda llena de gracia, y nosotros te confesamos concebida sin pecado original, por los méritos previstos de tu Santísimo Hijo, y Salvador Nuestro Jesucristo.

¡Bendita, bendita seas mil veces, Madre mía! Verdaderamente hizo en Ti cosas grandes el Todopoderoso; y porque fuiste humilde en tu grandeza, hé aquí te aclaman y te aclamarán bienaventurada todas las generaciones.

Un sordo rumor se oye a nuestro lado, que quiere como turbar ese maravilloso concierto de alabanzas, que la tierra entera, arrobada en éxtasis, te dirige. No temas, no, Madre querida, que te desamparara nunca nuestro amor; y antes la lengua se pegue al paladar, que dejemos de cantar tus loores. Son los silbos de la serpiente antigua del Paraíso que se retuerce bajo tus pies, sin atreverse a mirar la serena luz de tus ojos, el inefable encanto de tu sonrisa y la imperiosa magestad de Reina con que mandas a las potestades infernales, é infundes terror y espanto a los cómplices de su rebelión y soberbia.

¡Desdichados herejes que te desconocen y reniegan del cariño de una Madre tan tierna y bondadosa!

Atiende benigna, Inmaculada Virgen, a las súplicas y lamentos de la inclita nación española, que llevó tu culto y tu amor más allá de los mares, y hoy sufre el peso yugo de la masonería y del liberalismo hipócrita y perseguidor de la Iglesia. Rompe tú la cadena y devuélvele, junto con la paz y unión de los buenos, la libertad cristiana, fruto legítimo de la unidad católica.

No te olvides de esta nación predilecta, que escribió tu nombre en el Pilar de Zaragoza y subió tu sagrada bandera sobre los muros de Granada y en el golfo de Lepanto; donde tienes tantos devotos y amantes hijos como flores sus prados, como avechillas sus bosques y como arenas sus playas dilatadas.

¿Y que te pediré para mi amada Córdoba; ciudad *mariana* entre las primeras, que te adora en cien peregrinas imágenes y cubre con sus alas de oro el arcángel

Rafael? ¿Qué te pediré, Señora, para esa ciudad nobilísima desde sus orígenes, que meció nuestra humilde cuna al pie de tus altares; que á orillas del caudaloso Betis te rinde fervoroso culto bajo la advocación simpática de la *Fuensanta*, y en lo más pintoresco de su poética sierra te aclama y te venera con el título de la Virgen de Linares, atribuyéndole con sobrada razón la gloriosa epopeya de su reconquista? ¡Síguela dispensando tus favores: extiende sobre ella tu celeste manto, y no permitas jamás que la planta exótica y pestilencial del protestantismo inficione á ninguno de tus predilectos hijos y devotos.

Y al venerable Anciano que guía con mano segura, en medio de la deshecha borrasca, el timón de la nave de Pedro, mantente su vigor en la batalla, concédele ver los días del triunfo de la Iglesia, y endulza las amargas con que acibaran su corazón súbitos ingratos y desleales.

ANTONIO PÉREZ CÓRDOBA. Sevilla y Diciembre de 1894.

A la Inmaculada Concepción de la Virgen.

SONETO
DEDICADO A LA CONGREGACION DE LAS HIJAS DE MARIA.

¿Cómo podrá expresar mundana lira, ni el humano pincel en su rudeza retratar esa nitida pureza celeste espejo en que el Señor se mira?

En vano un alma limitada aspira misterio á comprender de tal grandeza digno de Aquel que dió á naturaleza la ley suprema con que el orbe gira.

Si en vos, Virgen, halló claustro divino, y el colmo de las gracias atesora el Hombre Dios que á rescatarnos vino; Dadnos un rayo de esa luz, Señora, que disipe las nieblas del camino donde el ciego mortal se pierde y llora.

ENRIQUE LLACER Y GOSALBEZ. Diciembre del 94.

SIN PECADO ORIGINAL

Sabido es que la creencia en la concepción inmaculada de la Virgen María, elevada á dogma por el Sumo Pontífice Pío IX, después de dos siglos de erudición teológica, fué tema de discusión entre algunos inflexibles tomistas y otros escritores de diversas órdenes religiosas.

La inmensa mayoría, tanto de los sabios como del vulgo, se declaró en favor de la *Deipara* inmaculata.

Precisamente en los comienzos del siglo XVII, ardía España, y más aún Andalucía, en el fuego sacro de la devoción mariana. Aquel pueblo y aquel siglo de teólogos atronaba las calles de Granada y Sevilla con discursos y canciones laudatorias del Misterio.

El doctor Gonzalo Sánchez Lucena, magistral de la metropolitana granadina, catedrático de teología en la Universidad, preguntaba: «¿Sabéis que cosa es pecado? Una caída del alma... ¿Cabe en el acuerdo de Dios, tan enamorado de su Esposa, Madre y Amiga, permitirle tal caída?»

Y contestaba el granadino licenciado Pedro de Monsalve *Canciones de la Inmaculada Concepción*, Sevilla, 1615, que María, exenta de mancha primera... ella fué el trono y arca, trazada de aquel grande patriarca de tablas de madera incorruptible, donde el maná sagrado vióse divinamente custodiado.

Lirio blanco entre espinas, de formas celestiales y divinas; abrasado, pebete y oloroso; huerto cerrado, á donde ningún contrario su malicia esconde.

Y el doctor don Agustín de Tejada, poeta del grupo antequerano-granadino, aseguraba también que María es el ciprés que corrupción desvía, huerto fuerte y cerrado, en donde el hombre y Dios se han concen-

[trado.] Y de todas partes, de Zaragoza, Barce-

lona, Murcia, Córdoba, Toledo, Baeza, salían voces encomiásticas de la Nazarena concebida sin mancha de pecado.

«Ave, Estrella del mar esplandeciente, madre de Dios santísima escogida, en la virginidad permanente...» exclamaba en las orillas del Henares (Alcalá, 1615, *Alabanzas de Dios y de sus santos*), el agustino P. M. Fray Juan de Soto.

La gracia penetró milagrosamente en la Virgen, y... «tan cerrada dejó al entrar la puerta que ni aun al pensamiento quedó abierta...» estaba en las octavas de su *Divina, dulce, provechosa poesía*, (Zaragoza, 1616), el religioso Fr. Diego de Marillo.

Y acacia este prodigio porque el jardín quedó cerrado para Lucifer y para el pecado, y el huerto lleno de fragancia y olor (según el hijo de Utrera y canónigo de la iglesia de Córdoba, doctor Pizano de Palacios, en sus «Dos discursos en confirmación de la Purísima Concepción de la Virgen María, Madre de Dios, reina de los ángeles y Señora nuestra.» Impresos Sevilla, 1615).

O como un famoso poeta, el M. José de Valdivieso (*Sagrario de Toledo*, —1618, Barcelona), decía en hermosas octavas: «¡Oh sola sin segunda la primera, antes libre del lazo que caida!» que es la especie de redención preservativa de que hablan algunos teólogos.

No argüía mal, en sus *Nuevas alabanzas...*—Sevilla, 1615 el toledano Ignacio de Perena:

«Para ser uno los dos, desde ab eterno criada, fuiste tan llena de Dios, que culpa no cupo en vos, toda de Dios ocupada.

¿Cómo en vos había de entrar, pues en vos, como en la cruz, la quiso Dios desterrar? Que la turba y la... no caben en un lazo.»

En la dignidad suprema de Madre de Dios fundaba Cristóbal del Castillo su argumento:

«No rezo como los ciegos, pues, con ojos de razón, para ver que en vos no hay culpa, basta ser Madre de Dios.»

(*Varias composiciones al misterio de la Inmaculada Concepción*, —Murcia, 1615.) Y apelaba á la voluntad y poder infinitos del sevillano Blas de las Casas Ales (Granada, 1615.)

«Pudo y quiso hacerlo Dios, y pudiendo, está sabido que os crió sin culpa á vos, porque mancha en tal vestido no estaba bien á los dos.»

Sevilla fué la ciudad mariana por excelencia. De diez poetas y oradores que se citan en alabanza de la Inmaculada Concepción, más de cinco seguramente son naturales ó vecinos de Sevilla.

Así resulta del *Cancionero* dispuesto y ordenado por don Francisco Rodríguez Zapata, sevillano, poeta, sacerdote, catedrático de retórica en el Instituto de Sevilla, discípulo amado de don Alberto Lista y cantor del misterio de pureza. Todo el que quiera conocer é historiar la literatura mariana del siglo XVII, acudirá al mencionado *Cancionero*, fuente principal, así como las historias locales, del copioso raudal de poesía devota, ingénua y apasionada, que inflamó la ardiente imaginación de Morillo y puso en los trazos de su pincel las formas celestiales de la Virgen Inmaculada. No quiero analizar las bellezas del monumento poético levantado por el génio andaluz al más bello de los dogmas católicos. Hoy me doy por contento glosando en mala prosa la redondilla popular, glosada tantas veces y repetida en los actos de devoción de toda España desde hace dos siglos y medio.

«Todo el mundo en general á voces, Reina escogida, diga fuisteis concebida sin pecado original.»

Esta copla vulgar, eco fiel del sentimiento religioso, se popularizó inmediatamente, extendiéndose con pasmosa celeridad á los últimos rincones de la Península.

El cronista sevillano Ortiz de Zúñiga, en sus *Anales*, manifiesta que fué autor

de la copla famosísima el piadoso varón Fray Francisco de Santiago, y su glosador un señor don Miguel Cid, natural y vecino de Sevilla, persona acomodada y rica, pero ingenio lego, sin estudios ni cultura. El Padre Bernardo de Toro puso en música ó tono la glosa de Cid, y se estrenaron las coplas el día de San Ildefonso, 23 de Enero de 1615.

Así sería, en efecto, pero en la impresión de 1672 se afirma terminantemente que compuso la glosa el insigne baezano Alonso de Bonilla, por encargo especial del Ayuntamiento y pueblo de Baeza, devotos del misterio de la Inmaculada.

También se estampó en Sevilla (1617) la mencionada glosa de Bonilla, poeta fácil y suave, que recorda el tono poético de Fray Luis de León algunas veces. En su patria (1614) imprimió los *Pensamientos peregrinos de misterios divinos*, donde se halla esta *chansoneta* ó letrilla:

«Hoy sale riendo el Alba, Alba de un Sol encarnado, riéndose del pecado, por ser del pecado salva.»

Diego Villegas de la Cruz, presbítero, beneficiado de la veintena de la Santa Iglesia de Sevilla, y sevillano también, estampó en imprenta malagueña (1615) unas «Glosas muy devotas para cantar en alabanza de la Concepción de Nuestra Señora...» Son otras glosas de las coplas de Fray Francisco.

Varias son las «Glosas de diferentes autores á la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, sobre aquellos versos que dicen *Todo el mundo en general...* en la fiesta que se hizo en la iglesia de San Ildefonso, de Jaen, recopilados por Alonso Pérez, vecino del mismo,» impresos en Málaga, 1615.

Un viento fresco y apacible sopla por entre las flores de esta colección. Toca, Bras, el tamborino, de la melancolía que esta graciosa María para darnos gozo vino. Bailemos ambos á dos, y alcemos la voz erguida; pues sin culpa concebida la Niña Madre de Dios.»

«Todo el mundo en general,» por lo menos en los dos célebres años 1615-16, loaba con «tamborinos» y canciones á la Inmaculada Concepción. Menudeaban las fiestas religiosas y profanas, los discursos y las mascaradas, los himnos y los sermones.

La cofradía de Nazarenos de Santa Cruz, en Jerusalén, congregándose en la iglesia de San Antonio Abad, en Sevilla, dedicaba un «Octavario votivo á la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen,» y predicando el primer día (26 de Abril, 1615) el conocido padre jesuita Juan de Pineda, exclamaba: «...¿Quién no canta esta primera limpieza, y esta admirable y milagrosa Concepción, repitien do una y otra vez: Todo el mundo en general?»

Hasta en los pulpitos sonaba la copla vulgar de Fray Francisco Santiago.

D. Mateo Vazquez de Leca, arcediano de Carmona, introdujo la piadosa costumbre de terminar las fiestas y oficios religiosos con estas palabras, que no tardaron en popularizarse y servir de introducción y saludo en el hogar de nuestros abuelos: «¡Alabado sea el Santísimo Sacramento y la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Nuestra Señora, concebida sin mancha de pecado original!» Los poetas, los cantores y los músicos se encargaron luego de poner en todos los labios españoles estas alabanzas.

No es posible agotar los elogios poéticos del pueblo andaluz á la Concepción de María. Con motivo de la solemne fiesta y procesión que hizo la Cofradía de la Pura y Limpia, llevando la bendita imagen del monasterio de *Regina Celi* á la iglesia Mayor y de allí al convento de San Francisco, de Sevilla (1616), decía el autor del poema *La Hispánica*, Luis de Belmonte Bermúdez:

«No en Sevilla vereis persona pia, grata al Misterio, que con albo cirio no vaya honrando á la que fué su guía.» El Betis (según el carmelita Fray Juan Alcayde) alzó su canto alborozado: «honrando la opinión del sabio Escoto con fiestas, himnos y perpétuo voto.»

Así puede leerse en la «Relación de las fiestas que la cofradía de sacerdotes de San Pedro Advíncula celebró en su parroquial iglesia de Sevilla á la Purísima Concepción de la Virgen, con el estatuto de defender su inmunidad y limpieza.» La escribió el rector del seminario hispalense, don Francisco de Luque Fajardo (Sevilla, 1616.)

El entusiasmo religioso logró arrancar de Roma declaraciones favorables á la creencia piadosa en la Inmaculada, y Paulo V concedió doscientos días de indulgencia á los que cada sábado cantasen el *Hymnus beate Mariæ Virginis*.

J. SERRAN LÓPEZ, Pbro.

A MARIA

«Hoy no puedo, Señora, ante tu planta Levantar como ayer mi voz sentada. Por que en ruído tropel, Virgen querida, Obstruyen los sollozos mi garganta.

Con esa ruin doblez que al bueno espanta Abominable daga fratricida, Haz en mi corazón mas de una herida; me Tengo sed de justicia, Virgen Santísima.

Por eso acudo á Ti, que eres la fuente, En cuya linfa, cristalina y pura, La verdad y el amor bebe el creyente. No me abandones, Madre, en mi amar; Y alumbra de mi vida la pendiente, Cada vez mas penosa, negra y dura.

RAFAEL VAQUERO Y GIMENEZ. Córdoba 7 Diciembre 94.

Cortes.

SENADO

La sesión del 5 se abrió á las tres, habiendo el señor Ortiz de Pineda pide documentos y datos para cuando se discutan las bases del proyecto de ley de Sanidad. El señor Hernández Iglesias reproduce otra proposición de ley declarando inamovible el cargo de secretario de la Universidad.

Entrando en la orden del día, prosiguió la interpelación sobre enseñanza. El señor obispo de Málaga lamenta, en nombre de todos los prelados, la falta de espíritu religioso en las reformas, y aboga por el restablecimiento de las clases de Religión y Moral á cargo de sacerdotes que, por el alto ministerio que ejercen, tienen de la humanidad y del mundo profundo conocimiento é idea exacta.

El ministro de Estado contesta que no se puede imponer la enseñanza religiosa en los establecimientos oficiales, porque esto sería contrario al art. 11 de la Constitución.

El señor conde de Canga Argüelles interviene en el debate. El señor marqués de Pidal consignaba que las Constituciones se hacen, no para las excepciones, sino en beneficio de la mayoría de los españoles.

Después niega que esté suprimida la asignatura de religión y moral desde 1868, pues en la ley del conde de Toreno se restableció en la segunda enseñanza.

El señor obispo de Salamanca habla en términos semejantes á como habló el de Málaga.

El señor marqués de Trives cree que, puesto que la Constitución del Estado declara oficial la religión católica, el Estado se halla en el deber de enseñarla.

El señor ministro de Estado excita á los señores prelados á que abran los brazos á la tolerancia, manera de llegar á una concordia.

El señor obispo de Córdoba recoge este ofrecimiento, y dice que, sobre la base del restablecimiento de enseñanza de la religión en los Institutos, no tiene el Episcopado inconveniente de llegar á esa concordia, y que dentro de breves días presentarán los prelados sus soluciones.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

La sesión del 5 se abrió á las tres. El señor Silvela (don Eugenio) explana

su interpelación sobre la política del Gobierno en Badajoz, tratando de las elecciones provinciales y de los abusos cometidos por el gobernador y varios alcaldes.

El ministro de la Gobernación contesta que el señor Silveira no ha hecho ningún cargo al Gobierno, y de los abusos denunciados ofrece enterarse, para castigarlos si son ciertos.

Entrase en la orden del día.
Se aprueba sin debate el dictamen de la comisión de incompatibilidades, favorable al señor Barroso.

El señor Mella rectifica en el debate político extrañándose, en primer término, de que el señor Sagasta calificara de ateneista una discusión vulgar.

Recuerda que el señor Cánovas del Castillo ha sostenido siempre la sustancialidad de la monarquía.

Opina que el señor Abarzoza siente deseo de probar que no ha cometido inconsecuencia, lo cual demuestra que no vé con evidencia la justificación del acto que ha realizado.

Manifiesta que no se comprende cómo los posibilistas no ingresaron en la monarquía democrática de don Amadeo y aceptan la Constitución de 1876, que tiene una parte otorgada.

El señor Azcárate dice que no puede pasar inadvertido el dilema que ayer planteó a los republicanos el señor Sagasta, diciéndoles que debían ir a la monarquía o a la Revolución.

Antes de pasar adelante sobre tan peligroso dilema, es preciso ver si el señor Sagasta tuvo fundamento para formularlo.

Niega que la monarquía presente sea democrática, y, en prueba de ello, dice que en el Senado hay individuos por derecho propio, y otros nombrados por la corona para ejercer el cargo vitalicio.

Hace un paralelo entre las constituciones del 69 y 76, para demostrar que la última no es democrática.

Con la primera, la monarquía emanaba de la constitución, considerándola como institución política.

La segunda emana de la monarquía, por considerar esta como institución social.

Dice que las leyes orgánicas tampoco encarnan el sentido democrático.

Recuerda que el partido centralista ha aceptado el programa de los autonomistas cubanos, y hace constar que su ideal es el autonomismo inglés, más radical que el del partido cubano.

Examina las agrupaciones políticas de Cuba, y expresa la creencia de que la reformista nació con los proyectos del señor Maura, añadiendo que ni en la gran Antilla ni en la Península encuentra calor el separatismo.

Dice que ninguna colonia puede emanciparse por las armas, porque no lo consiente el honor nacional, y habla de los tres partidos separatistas que hay en Cuba.

Expone que España debe ejercer sobre Cuba la tutela.

El señor Romero Robledo: No tolero sin protesta el lenguaje antipatriótico de su señoría.

Termina leyendo otros párrafos del señor Becerra, según los cuales, las colonias acaban por formar naciones.

El señor Sagasta: Ya no está solo el señor Salmerón; pues el señor Azcárate, con un desconocimiento absoluto del mundo real, ha venido aquí a decir cosas que el sentimiento público rechaza.

Aquellas provincias no son caso de tutela; son provincias como las demás, y España está dispuesta a defenderlas con su sangre y sus recursos.

La nación española no ha derramado tanta sangre y tirado tanto dinero en balde.

Tanta vida enterrada en la manigua no es para consentir la independencia de aquellas provincias.

Decir lo contrario, es hablar contra el sentimiento nacional, y todo corazón español tiene que alarmarse al oír estas cosas.

Ya no he conminado, como el señor Azcárate pretende, a los republicanos con la revolución o la monarquía. Lo que dije es que con vuestra conducta, colocáis a los republicanos pacíficos en esa disyuntiva, y añadí que era más fácil venir a una monarquía democrática que ir a la revolución.

Ha defendido S. S. que los republicanos no pueden venir a la monarquía porque esta no es democrática, con evidente inconsecuencia, porque otras veces ha defendido que la democracia y la monarquía eran compatibles.

¿No es cierto, señor Azcárate?
El señor Azcárate: Es cierto.
El señor Sagasta: Pues entiéndase su

señoría con el señor Salmerón, que cree lo contrario.

El señor Azcárate ha escrito que los italianos hacen bien en conservar su monarquía, y que no hay democracia tan pura como la de la monarquía inglesa.

Yo dije el otro día que los principios democráticos estaban consignados en las leyes y que la Constitución no se oponía a ellos.

Por consiguiente, la evolución de los posibilistas es legítima y natural. Lo que no es natural ni patriótico es vuestra conducta.

El mismo señor Salmerón hubo un tiempo en que aceptaba la monarquía.

Lee un trozo de un manifiesto del señor Salmerón, que dice así:

«Más, si esto no prevalece, si el candidato nacional no es posible, por culpa de los hombres, cuando el derecho del suelo y la ley de la historia lo reclaman de consuno, entonces sólo cabe un candidato popular que no responda a los intereses de una oligarquía, sino a las justas aspiraciones de una democracia.»

Poco he de decir al señor Mella. Cuando hablan SS. SS., no me encojo de hombros; lo que hago es admirarme de que después de haber causado tantas desgracias a la Nación y haber sido la causa de que España se halle con medio siglo de atraso respecto a las demás naciones de Europa, no tengan SS. SS. remordimiento como españoles, ni sufran penitencia como católicos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Los japoneses no concedieron cuartel a los vencidos de Port Arthur. La causa de esa ferocidad, que no era de esperar en los soldados del Mikado, a juzgar por las consideraciones con que trataron a los vencidos de Pin-Yang y de la Manchuria, ha sido el deseo de tomar represalias.

Al decir del corresponsal del *New York Herald*, el primer choque entre los chinos y los japoneses, que avanzaban en dirección al gran arsenal del Norte de China, se verificó el 18 de Noviembre. 2.000 soldados del Celeste Imperio obligaron a un destacamento de caballería japonesa a repliegarse, saliéndose al encuentro en un punto situado a 14 kilómetros de Port-Arthur.

Sobre el campo quedaron varios heridos, que los chinos mutilaron de una manera horrible. Cuando pocas horas después avanzó hasta aquel sitio una brigada de las víctimas y el espectáculo causó tal indignación en los japoneses que estos juraron vengar a los desventurados.

De la rabia y furor de los japoneses da idea un telegrama dirigido a *The Times* desde Hiroshima, población a que se trasladó después de presenciar la toma de Port-Arthur.

Muchos paisanos tomaron parte en la lucha, disparando desde sus casas, y los japoneses supusieron que tenían el derecho de exterminarlos.

Después de tomar la plaza, los vencedores la saquearon y dieron muerte a cuantos hombres encontraron en ella. También perecieron algunas mujeres y niños, acaso contra la voluntad de los generales del Mikado.

Centenares de prisioneros chinos fueron atados, despojados de sus vestiduras y fusilados después.

Los soldados se cebaron luego en los cadáveres, los acribillaron a estocadas, los arrancaron las entrañas y los mutilaron despiadadamente. También fueron quemados en parte los restos mortales de algunos chinos.

Algunos corresponsales atribuyen a los chinos la responsabilidad de los asesinatos y de las torturas que sufrieron los prisioneros, porque el comandante en jefe chino, no solamente obligó a tomar las armas a todos los varones mayores de quince años, sino que distribuyó balas explosivas a los nuevos reclutas.

Por fortuna para la mayoría de los defensores de Port-Arthur, los expedicionarios dejaron libre un paso al Oeste de la ciudad y por él pudieron huir unos 15.000 soldados, siguiendo el ejemplo que dos días antes les habían dado sus generales.

Alcira inundada

Valencia 6.

A consecuencia del fuerte temporal de agua reinante, se ha desbordado el río Júcar, inundándose Alcira y otros pueblos de la ribera.

Es imposible narrar la grandísima alar-

ma que domina a sus vecindarios, que recuerdan todavía los horrores de la última inundación.

El río se desbordó a las cinco de la madrugada, con tanta impetuosidad, que quedaron en un momento inundadas las calles de Santa María Salinería Morera, Nueva Lonja y otras de la parte baja de Alcira.

A la circunstancia de haber ocurrido la inundación a las altas horas de la madrugada y no haber, por lo tanto, gente en la calle, se debe que no hayan ocurrido infinidad de desgracias.

Las autoridades adoptaron desde los primeros momentos las precauciones necesarias para coartar el peligro.

La lluvia no cesó ni un momento, ofreciendo los caracteres de un verdadero torrente.

A las nueve y media de la mañana el río había inundado totalmente la población, hasta el extremo de que los vecinos tuvieron que guarecerse en los pisos altos y en los tejados, para no perecer ahogados.

Las aguas alcanzan una altura considerable, y a esto se debe la incomunicación con los demás pueblos. Del de Sueca han prestado algún auxilio, y por estos vecinos y por los de Riola se sabe que Fortalen y Albalat se hallan también inundados, habiendo entrado el agua en todas las casas.

Telegrama oficial

Comunican de Alcira que esta madrugada tuvo el río Júcar un impetuoso desbordamiento, inundando gran parte de la población, que está incomunicada con la estación del ferrocarril y casas de campo.

También han quedado inundados el pueblo de Riola, así como la parte baja de Carcagente y toda su huerta, donde las aguas alcanzan metro y medio de altura, considerándose perdidas las cosechas de naranja y cereales.

Han salido de Cullera algunas lanchas de auxilio.

El gobernador ha tomado muchas precauciones para evitar desgracias personales y disminuir, en lo posible, los daños materiales.

Está en constante comunicación con los alcaldes de los pueblos, y se dispone a visitarlos.

Las líneas férreas y telegráficas están sin novedad hasta ahora.

Todo el interés de la política está reconcentrado en el giro que va tomando el debate del Congreso.

Si los sucesos desarrollan como están anunciados, los escándalos de los días anteriores quedarán anulados por los que se presenten.

Espanoles y filibusteros.—El choque en Costa Rica.

Hace pocas semanas publicamos la noticia de que entre españoles y filibusteros cubanos había ocurrido en San José de Costa Rica un choque, del cual resultaron muertos un español y heridos el excabecilla Maceo y otro separatista.

En *La Publicidad* de Barcelona llegada ayer encontramos una carta de Costa Rica que da pormenores acerca de aquel suceso.

Un tal Loinaz del Castillo, refugiado cubano, fundó en San José un periódico titulado *La Prensa Libre*, en el que dirigió ataques violentísimos a España y a los españoles. Protestaron indignados nuestros compatriotas.

A esta protesta enérgica y repetida—dice la carta—no supieron contestar los filibusteros más que con el asesinato.

Anoche, a la salida del teatro, se apostaron los filibusteros, en número de cuarenta o cincuenta, capitaneados por el excabecilla Maceo, en una esquina inmediata, y al reconocer a un grupo de españoles dispararon alevosamente, de cuya salvajada resultó muerto el honrado y pacífico español D. Isidoro Incera, uno de los que más simpatías se había conquistado en el país.

«De entre el grupo de los españoles—para que se vea cual era su disposición de ánimo—no había más que uno que llevara revólver, el cual rechazó con bravura tan cobarde ataque, hiriendo al tristemente célebre Maceo y a uno de sus secuaces, llamado José Boix.»

«Nuestro cónsul, D. José Vélez, cumpliendo con su deber, el gobierno costarricense muy complaciente con los agresores y muy enérgico con los españoles más indignados por el hecho, a los cuales redujo a prisión preventivamente, mientras que dejó en libertad a los viles asesinos.»

«Dicha conducta tiene, naturalmente, soliviantados los ánimos de la colonia española.»

«Téanse graves complicaciones.
«La conducta del gobierno resalta ma-

yormente, porque la opinión imparcial está del lado de los españoles.»

El entierro de la víctima fué solemne. La colonia española entera acudió en manifestación hasta el cementerio, a pesar del torrente diluvial que caía.

Pronunciáronse discursos encomiásticos para la víctima, cerrados por uno muy patriótico del cónsul, recomendando prudencia y prometiendo venganza. La colonia española acordó tomar parte en la causa, sufragando los gastos por suscripción nacional. Hay tanta indignación como entusiasmo patriótico.

Gacetillas.

—Nuestro Prelado.—Después de haber tomado parte en las sesiones del Senado, defendiendo con ardor los intereses de la Iglesia, y de asistir a la conducción del cadáver y demás fúnebres ceremonias dedicadas en sufragio de su ilustre antecesor en la silla de Osio, el eminentísimo Cardenal Fr. Zeferino González, ayer en el tren correo regresó a esta capital el excelentísimo señor Herrero, dignísimo Obispo de la diócesis. Las campanas de las iglesias parroquiales anunciaron el regreso a Córdoba del respetable Prelado.

—Acto religioso.—Como teníamos anunciado, hoy, a las diez de la mañana, tendrá efecto en la Santa Iglesia Catedral la solemne fiesta consagrada a la Concepción Inmaculada de María. Celebrará de Pontifical el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, predicará el distinguido orador sagrado señor Canónigo Magistral, y asistirá la oficialidad de los cuerpos de infantería de guarnición en la plaza con todas las fuerzas fracasas de servicio. Oficial una brillante capilla de música. El desfile de las tropas, que rinde hoy culto a su Patrona, será por el Pátio de los Naranjos.

—El vigia.—Hoy las glorias de María—se recuerdan y se cantan—en la dulce advocación—de la Patrona de España.

—Gran Teatro.—*Lucrecia Borgia*, bellísima partitura del maestro Donizetti, fué la obra que anteanoche puso en escena la compañía de ópera italiana que actúa en el Gran Teatro. Como novedad, en cuanto a los artistas que componen la compañía referida, debutó el bajo señor Boldú que realmente es un buen cantante con sobradas facultades. En la *romanza* del segundo acto, suprimido a excepción de este número, por indisposición de la contratista señora Blasco, demostró plenamente el señor Boldú que tiene condiciones de apreciable artista. El público lo comprendió así y tributó al cantante espontáneos aplausos. Para sustituir a la contratista señora Blasco, se preparó momentos antes la simpática señorita Galán. El *brindis* lo cantó con afinación y gusto artístico, premiando la concurrencia aquel delicado trabajo con ruidosos aplausos y con los honores de la repetición. La señorita Galán, aprovechada discípula del maestro Batistini, es una artista de lisonjero porvenir. El tenor señor Escurceli, lució anteanoche sus extraordinarias facultades, cantando con gusto sus *particellas* y emitiendo notas de tanto mérito como el *do* de brillante efecto que dió en la nota final del número con que termina la interesante escena del tercer acto. La triple señora Vonsalgoni oyó también merecidos aplausos en las *romanzas* del tercer y cuarto.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 6 del corriente.—Central 50 pesetas y 50 céntimos.—Punto 230-95.—Pretorio 1758-68.—San Sebastián 118-26.—Victoria 117-67.—Nocturno 14-22.—Matadero 1351-72.—De las 3.622 pesetas recaudadas, corresponden al Tesoro 1713 y 89 céntimos.—A la provincia y municipio 1713-89.—Adicionadas 194-22.—En el mismo día del año anterior del 93 al 94, 3.986-50.—En id. id. del 92 al 93, 7.020-01.

—Paréntesis.—En atención a la augusta solemnidad del día y siguiendo la costumbre establecida por la prensa, mañana no se publicará el DIARIO.

—Vuelta a las andadas.—Según las predicciones del señor don León Hermoso, desde mañana hasta el día 15 se desarrollará un nuevo temporal de lluvias y nieves, especialmente del lunes al miércoles, que serán los más borrascosos, desapacibles y lluviosos. Conque preparémonos por si ahora, como la mayor parte de las veces, tienen cumplimiento las predicciones de Noherlesoom.

—Robo frustrado.—A las siete de la mañana de ayer recibió aviso por teléfono del capitán de Administración Militar, el comandante del puesto de la guardia civil señor Retamosa, pidiendo el auxilio de una pareja, con el fin de conducir desde la fábrica militar de harinas a un sugeto que había sido detenido por el soldado vigilante de dicha fábrica, en el momento de estar abriendo con una llave la puerta de una dependencia. Seguidamente salió una pareja para dicha fábrica haciéndose cargo del detenido, el cual parece que hizo armas con una pistola contra el soldado, siéndole ocupada dicha pistola, una navaja de muelles de grandes dimensiones y la llave con que trataba de cometer el delito. Dicho sugeto, al ser interrogado por el señor Retamosa, manifestó llamarse Juan Ramírez Sánchez, natural de Benamejil, y vecino de esta capital, domiciliado en el barrio del Alcázar Viejo, y que estaba abriendo la puerta con el propósito de hurtar trigo ó lo que le fuese posible. Fué puesto en la cárcel, a disposición del señor general Gobernador de la plaza.

—La troupe lusitana.—Esta noche harán su *debut* en el Teatro Circo del Gran Capitán los excéntricos musicales, conocidos por *Troupe Gounod*, que con éxito han dado una serie de conciertos, en el teatro Principal de Cádiz. La prensa gaditana se ha ocupado muy favorablemente de estos artistas, que ejecutan con singular maestría las más difíciles composiciones del divino arte.

—Caja provincial.—El jueves no ingresó ni se pagó partida alguna en expresada caja por cuenta del ejercicio económico corriente, quedando la existencia del día anterior, consistente en 668 pesetas y 3 céntimos. Por el período de ampliación ingresó el Ayuntamiento de Montilla 88 y el de Puente Genil 526 31; se pagaron 587-99, y quedaron 1.233-40.

—Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella habrá subasta pública de alhajas el Innes próximo, a las diez de la mañana, procedentes de los empeños hechos durante el mes de Febrero último en la oficina central y en cursal primera. La lista de expresadas alhajas se encuentra al público en la tabla de anuncios del establecimiento para que pueda ser vista por cuantas personas gusten.

—Pérdida sensible.—Con dolorosa sorpresa hemos sabido que ayer tarde falleció en esta capital, casi repentinamente, nuestro muy estimado amigo el señor don Francisco Barbudo Cuevas, que ha ejercido con notable celo y rectitud diferentes cargos públicos en Córdoba. Es sensible que la muerte nos arrebatase éste año con frecuencia personas dignas del aprecio general, como el señor Barbudo Cuevas, y que podrían continuar aún con sus merecimientos la obra de la cultura y prosperidad pública. Acompañámonos en su justísimo dolor a la desconsolada esposa del señor Barbudo y a sus apreciables hijos y demás personas de su muy estimada familia. Rogamos a Dios por el eterno descanso del alma de nuestro amigo.

—Subasta.—El día diez y siete se subastan en las Escuelas Pías de Córdoba el monte bajo y pinos muertos por incendio en el monte del Rosal.

—Efemérides.—Hoy.—1624.—Inaugúrase la orden militar de la Inmaculada Concepción.—1869.—Inaugúrase el Concilio Vaticano.—MANANA.—1565.—Muere el Papa Pio IV.—1797.—Congreso europeo en Rastatt.—1768.—Anexión de Cerdeña a Francia.—1865.—Muere Leopoldo I rey de los belgas.

—Consumos.—Llama la atención de cuantos lo han leído que *La Monarquía* supusiera que el DIARIO viene sosteniendo una campaña a favor del arriando de consumos en Córdoba. ¿Dónde ó cuándo? Nos hemos limitado por ahora y mientras se inicie la cuestión, si llegara el caso, en el seno del Ayuntamiento, a decir que, agotados los demás medios legales y preferentes que indicamos, había quien opinaba por el arriando en el orden privado, entendiéndose siempre ser sobre la base de amplia publicidad para varias subastas simultáneas y con especiales condiciones para evitar abusos. Y referir esto, ¿es defender el arriando? Y puesto que en el DIARIO no hemos sostenido lo que sin razón se nos atribuye, recordamos que hace pocos meses abrió un certamen dicho periódico acerca de esta cuestión, y designó el Jurado, cuya presidencia confió al director del DIARIO, y este, y el de *La Monarquía* y todos, convinieron en la doctrina que siempre hemos sostenido, y que solo en determinadas circunstancias y con especiales condiciones podría en buenos principios aceptarse ese sistema que con otros confía la Ley a los Ayuntamientos. Y en el de Córdoba, ni el Alcalde ni concejal alguno ha iniciado, ni sabemos trate de iniciar, lo que se quiere estemporáneamente traerse a un debate en el que la pasión parece dominarlo todo. Si en alguna conversación particular y privada se ha ocupado alguien del asunto

de una pareja, con el fin de conducir desde la fábrica militar de harinas a un sugeto que había sido detenido por el soldado vigilante de dicha fábrica, en el momento de estar abriendo con una llave la puerta de una dependencia. Seguidamente salió una pareja para dicha fábrica haciéndose cargo del detenido, el cual parece que hizo armas con una pistola contra el soldado, siéndole ocupada dicha pistola, una navaja de muelles de grandes dimensiones y la llave con que trataba de cometer el delito. Dicho sugeto, al ser interrogado por el señor Retamosa, manifestó llamarse Juan Ramírez Sánchez, natural de Benamejil, y vecino de esta capital, domiciliado en el barrio del Alcázar Viejo, y que estaba abriendo la puerta con el propósito de hurtar trigo ó lo que le fuese posible. Fué puesto en la cárcel, a disposición del señor general Gobernador de la plaza.

—La troupe lusitana.—Esta noche harán su *debut* en el Teatro Circo del Gran Capitán los excéntricos musicales, conocidos por *Troupe Gounod*, que con éxito han dado una serie de conciertos, en el teatro Principal de Cádiz. La prensa gaditana se ha ocupado muy favorablemente de estos artistas, que ejecutan con singular maestría las más difíciles composiciones del divino arte.

—Caja provincial.—El jueves no ingresó ni se pagó partida alguna en expresada caja por cuenta del ejercicio económico corriente, quedando la existencia del día anterior, consistente en 668 pesetas y 3 céntimos. Por el período de ampliación ingresó el Ayuntamiento de Montilla 88 y el de Puente Genil 526 31; se pagaron 587-99, y quedaron 1.233-40.

—Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella habrá subasta pública de alhajas el Innes próximo, a las diez de la mañana, procedentes de los empeños hechos durante el mes de Febrero último en la oficina central y en cursal primera. La lista de expresadas alhajas se encuentra al público en la tabla de anuncios del establecimiento para que pueda ser vista por cuantas personas gusten.

—Pérdida sensible.—Con dolorosa sorpresa hemos sabido que ayer tarde falleció en esta capital, casi repentinamente, nuestro muy estimado amigo el señor don Francisco Barbudo Cuevas, que ha ejercido con notable celo y rectitud diferentes cargos públicos en Córdoba. Es sensible que la muerte nos arrebatase éste año con frecuencia personas dignas del aprecio general, como el señor Barbudo Cuevas, y que podrían continuar aún con sus merecimientos la obra de la cultura y prosperidad pública. Acompañámonos en su justísimo dolor a la desconsolada esposa del señor Barbudo y a sus apreciables hijos y demás personas de su muy estimada familia. Rogamos a Dios por el eterno descanso del alma de nuestro amigo.

—Subasta.—El día diez y siete se subastan en las Escuelas Pías de Córdoba el monte bajo y pinos muertos por incendio en el monte del Rosal.

—Efemérides.—Hoy.—1624.—Inaugúrase la orden militar de la Inmaculada Concepción.—1869.—Inaugúrase el Concilio Vaticano.—MANANA.—1565.—Muere el Papa Pio IV.—1797.—Congreso europeo en Rastatt.—1768.—Anexión de Cerdeña a Francia.—1865.—Muere Leopoldo I rey de los belgas.

—Consumos.—Llama la atención de cuantos lo han leído que *La Monarquía* supusiera que el DIARIO viene sosteniendo una campaña a favor del arriando de consumos en Córdoba. ¿Dónde ó cuándo? Nos hemos limitado por ahora y mientras se inicie la cuestión, si llegara el caso, en el seno del Ayuntamiento, a decir que, agotados los demás medios legales y preferentes que indicamos, había quien opinaba por el arriando en el orden privado, entendiéndose siempre ser sobre la base de amplia publicidad para varias subastas simultáneas y con especiales condiciones para evitar abusos. Y referir esto, ¿es defender el arriando? Y puesto que en el DIARIO no hemos sostenido lo que sin razón se nos atribuye, recordamos que hace pocos meses abrió un certamen dicho periódico acerca de esta cuestión, y designó el Jurado, cuya presidencia confió al director del DIARIO, y este, y el de *La Monarquía* y todos, convinieron en la doctrina que siempre hemos sostenido, y que solo en determinadas circunstancias y con especiales condiciones podría en buenos principios aceptarse ese sistema que con otros confía la Ley a los Ayuntamientos. Y en el de Córdoba, ni el Alcalde ni concejal alguno ha iniciado, ni sabemos trate de iniciar, lo que se quiere estemporáneamente traerse a un debate en el que la pasión parece dominarlo todo. Si en alguna conversación particular y privada se ha ocupado alguien del asunto

de una pareja, con el fin de conducir desde la fábrica militar de harinas a un sugeto que había sido detenido por el soldado vigilante de dicha fábrica, en el momento de estar abriendo con una llave la puerta de una dependencia. Seguidamente salió una pareja para dicha fábrica haciéndose cargo del detenido, el cual parece que hizo armas con una pistola contra el soldado, siéndole ocupada dicha pistola, una navaja de muelles de grandes dimensiones y la llave con que trataba de cometer el delito. Dicho sugeto, al ser interrogado por el señor Retamosa, manifestó llamarse Juan Ramírez Sánchez, natural de Benamejil, y vecino de esta capital, domiciliado en el barrio del Alcázar Viejo, y que estaba abriendo la puerta con el propósito de hurtar trigo ó lo que le fuese posible. Fué puesto en la cárcel, a disposición del señor general Gobernador de la plaza.

—La troupe lusitana.—Esta noche harán su *debut* en el Teatro Circo del Gran Capitán los excéntricos musicales, conocidos por *Troupe Gounod*, que con éxito han dado una serie de conciertos, en el teatro Principal de Cádiz. La prensa gaditana se ha ocupado muy favorablemente de estos artistas, que ejecutan con singular maestría las más difíciles composiciones del divino arte.

—Caja provincial.—El jueves no ingresó ni se pagó partida alguna en expresada caja por cuenta del ejercicio económico corriente, quedando la existencia del día anterior, consistente en 668 pesetas y 3 céntimos. Por el período de ampliación ingresó el Ayuntamiento de Montilla 88 y el de Puente Genil 526 31; se pagaron 587-99, y quedaron 1.233-40.

—Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella habrá subasta pública de alhajas el Innes próximo, a las diez de la mañana, procedentes de los empeños hechos durante el mes de Febrero último en la oficina central y en cursal primera. La lista de expresadas alhajas se encuentra al público en la tabla de anuncios del establecimiento para que pueda ser vista por cuantas personas gusten.

—Pérdida sensible.—Con dolorosa sorpresa hemos sabido que ayer tarde falleció en esta capital, casi repentinamente, nuestro muy estimado amigo el señor don Francisco Barbudo Cuevas, que ha ejercido con notable celo y rectitud diferentes cargos públicos en Córdoba. Es sensible que la muerte nos arrebatase éste año con frecuencia personas dignas del aprecio general, como el señor Barbudo Cuevas, y que podrían continuar aún con sus merecimientos la obra de la cultura y prosperidad pública. Acompañámonos en su justísimo dolor a la desconsolada esposa del señor Barbudo y a sus apreciables hijos y demás personas de su muy estimada familia. Rogamos a Dios por el eterno descanso del alma de nuestro amigo.

—Subasta.—El día diez y siete se subastan en las Escuelas Pías de Córdoba el monte bajo y pinos muertos por incendio en el monte del Rosal.

—Efemérides.—Hoy.—1624.—Inaugúrase la orden militar de la Inmaculada Concepción.—1869.—Inaugúrase el Concilio Vaticano.—MANANA.—1565.—Muere el Papa Pio IV.—1797.—Congreso europeo en Rastatt.—1768.—Anexión de Cerdeña a Francia.—1865.—Muere Leopoldo I rey de los belgas.

—Consumos.—Llama la atención de cuantos lo han leído que *La Monarquía* supusiera que el DIARIO viene sosteniendo una campaña a favor del arriando de consumos en Córdoba. ¿Dónde ó cuándo? Nos hemos limitado por ahora y mientras se inicie la cuestión, si llegara el caso, en el seno del Ayuntamiento, a decir que, agotados los demás medios legales y preferentes que indicamos, había quien opinaba por el arriando en el orden privado, entendiéndose siempre ser sobre la base de amplia publicidad para varias subastas simultáneas y con especiales condiciones para evitar abusos. Y referir esto, ¿es defender el arriando? Y puesto que en el DIARIO no hemos sostenido lo que sin razón se nos atribuye, recordamos que hace pocos meses abrió un certamen dicho periódico acerca de esta cuestión, y designó el Jurado, cuya presidencia confió al director del DIARIO, y este, y el de *La Monarquía* y todos, convinieron en la doctrina que siempre hemos sostenido, y que solo en determinadas circunstancias y con especiales condiciones podría en buenos principios aceptarse ese sistema que con otros confía la Ley a los Ayuntamientos. Y en el de Córdoba, ni el Alcalde ni concejal alguno ha iniciado, ni sabemos trate de iniciar, lo que se quiere estemporáneamente traerse a un debate en el que la pasión parece dominarlo todo. Si en alguna conversación particular y privada se ha ocupado alguien del asunto

de una pareja, con el fin de conducir desde la fábrica militar de harinas a un sugeto que había sido detenido por el soldado vigilante de dicha fábrica, en el momento de estar abriendo con una llave la puerta de una dependencia. Seguidamente salió una pareja para dicha fábrica haciéndose cargo del detenido, el cual parece que hizo armas con una pistola contra el soldado, siéndole ocupada dicha pistola, una navaja de muelles de grandes dimensiones y la llave con que trataba de cometer el delito. Dicho sugeto, al ser interrogado por el señor Retamosa, manifestó llamarse Juan Ramírez Sánchez, natural de Benamejil, y vecino de esta capital, domiciliado en el barrio del Alcázar Viejo, y que estaba abriendo la puerta con el propósito de hurtar trigo ó lo que le fuese posible. Fué puesto en la cárcel, a disposición del señor general Gobernador de la plaza.

—La troupe lusitana.—Esta noche harán su *debut* en el Teatro Circo del Gran Capitán los excéntricos musicales, conocidos por *Troupe Gounod*, que con éxito han dado una serie de conciertos, en el teatro Principal de Cádiz. La prensa gaditana se ha ocupado muy favorablemente de estos artistas, que ejecutan con singular maestría las más difíciles composiciones del divino arte.

—Caja provincial.—El jueves no ingresó ni se pagó partida alguna en expresada caja por cuenta del ejercicio económico corriente, quedando la existencia del día anterior, consistente en 668 pesetas y 3 céntimos. Por el período de ampliación ingresó el Ayuntamiento de Montilla 88 y el de Puente Genil 526 31; se pagaron 587-99, y quedaron 1.233-40.

—Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella habrá subasta pública de alhajas el Innes próximo, a las diez de la mañana, procedentes de los empeños hechos durante el mes de Febrero último en la oficina central y en cursal primera. La lista de expresadas alhajas se encuentra al público en la tabla de anuncios del establecimiento para que pueda ser vista por cuantas personas gusten.

—Pérdida sensible.—Con dolorosa sorpresa hemos sabido que ayer tarde falleció en esta capital, casi repentinamente, nuestro muy estimado amigo el señor don Francisco Barbudo Cuevas, que ha ejercido con notable celo y rectitud diferentes cargos públicos en Córdoba. Es sensible que la muerte nos arrebatase éste año con frecuencia personas dignas del aprecio general, como el señor Barbudo Cuevas, y que podrían continuar aún con sus merecimientos la obra de la cultura y prosperidad pública. Acompañámonos en su justísimo dolor a la desconsolada esposa del señor Barbudo y a sus apreciables hijos y demás personas de su muy estimada familia. Rogamos a Dios por el eterno descanso del alma de nuestro amigo.

—Subasta.—El día diez y siete se subastan en las Escuelas Pías de Córdoba el monte bajo y pinos muertos por incendio en el monte del Rosal.

—Efemérides.—Hoy.—1624.—Inaugúrase la orden militar de la Inmaculada Concepción.—1869.—Inaugúrase el Concilio Vaticano.—MANANA.—1565.—Muere el Papa Pio IV.—1797.—Congreso europeo en Rastatt.—1768.—Anexión de Cerdeña a Francia.—1865.—Muere Leopoldo I rey de los belgas.

—Consumos.—Llama la atención de cuantos lo han leído que *La Monarquía* supusiera que el DIARIO viene sosteniendo una campaña a favor del arriando de consumos en Córdoba. ¿Dónde ó cuándo? Nos hemos limitado por ahora y mientras se inicie la cuestión, si llegara el caso, en el seno del Ayuntamiento, a decir que, agotados los demás medios legales y preferentes que indicamos, había quien opinaba por el arriando en el orden privado, entendiéndose siempre ser sobre la base de amplia publicidad para varias subastas simultáneas y con especiales condiciones para evitar abusos. Y referir esto,

to, creemos habrá sido con carácter hipotético: y si se quiere partir de conversaciones, lo cual no consideramos correcto, tráigase todo lo dicho y no una parte, pues otra cosa sería empezar á rezar el Credo por Poncio Pilatos, de lo que resultaría que en vez de decir eternas verdades se incurria en los mas graves y trascendentes errores. Resultado: que la recaudación baja y no puede esto seguir así.

D. E. P.—El día dos del mes actual falleció en Málaga el señor don Joaquín Herrero L. de Guevara, entendido inter yentor de aquella Aduana, y hermano de la apreciable esposa de nuestro antiguo y buen amigo don Fernando Muñoz Sepúlveda. Acompañamos á la afligida familia de dicho señor en el justificado dolor que acaba de producirle esta sensible desgracia.

Carta abierta.—Bajo este epígrafe publicó el miércoles nuestro querido colega *El Comercio*, un artículo razonado y práctico defendiendo á la prensa de Córdoba con pruebas irrecusables de los ataques que otro colega le dirigió con gratuitas suposiciones, y á las que no hemos contestado por que no creemos conveniente el sistema polemista en la prensa de provincias, y menos cuando se inician las cuestiones en forma apasionada, que siempre nos produce impresión penosa. Agradecemos, no obstante, al referido colega la noble tarea que se ha impuesto, pues si bien nosotros olvidamos los agravios con mucha facilidad, jamás prescindiremos de prueba alguna de justificación, de afecto ni de compañerismo.

A cobrar.—La Dirección general del Tesoro ha autorizado á los señores Delegados de Hacienda para que por las Tesorerías de provincia se satisfagan todos los mandamientos de carácter no preferente, cuya fecha de expedición alcance hasta el 30 de Noviembre último.

Funerales.—Con gran concurrencia se celebraron solemnemente anteayer tarde en la iglesia de Santiago por el alma de la respetable señora doña Josefa de los Angeles Guzmán, madre de nuestro excelente y querido amigo señor don Edmundo Álvarez, digno diputado provincial. Presidían el duelo los señores Eguiñor, Torres Cabrera, Quintana, León y los RR. PP. Pueyo y Arévalo. El numeroso duelo acompañó los restos mortales de aquella virtuosa señora hasta el panteón familiar del cementerio de San Rafael. Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame á los apreciables hijos y demás parientes de aquella.

Sobre cédulas personales.—La Dirección general de Contribuciones é Impuestos ha dictado una resolución, según la cual, no debe tomarse en cuenta ni servir de base para la exacción del impuesto de cédulas personales, la renta de los valores de Estado que perciban los individuos.

Velada.—El Circulo Católico de Obreros celebrará mañana una velada solemne, á las siete de la noche, en su local, para honrar la memoria de su inolvidable fundador el eminentísimo Cardenal Fray Zeferino González. Están encargados de los discursos los señores don Ignacio Valdecañas, dignidad de Arcepreste de esta Santa Iglesia Catedral y don Sebastián Barrios y Rejano. Inspirados vate, leerán algunas poesías alusivas al acto. La junta directiva invita á esta solemne velada á cuantas personas quieran honrar la memoria del que fué nuestro querido Prelado y fundador del Circulo de Obreros.

Crónica.—En una de Madrid referente á la excursión de los ciclistas á Andalucía, dice que aquí se está construyendo, como hemos dicho, un magnífico velódromo, y añade que será el mejor de Andalucía, y tal vez de España; todo debido á la iniciativa del ciclista que en Córdoba mantiene el entusiasmo por el sport.

Ideales.—Del libro así titulado por su autor el insigne poeta cordobés Fernandez Grilo, se hacen á Madrid muchos pedidos de Granada, donde irá á ponerse ya á la venta.

Pago de la mensualidad.—Por sí, como parece natural, se anticipa el pago de la mensualidad corriente á las clases que cobran del Tesoro público, las respectivas ordenaciones han dispuesto que para el miércoles próximo se hallen terminadas las nóminas con objeto de remitirlas oportunamente á los centros.

La fiesta de los Abogados.—Mañana, según tenemos anunciado, tendrá lugar en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos la solemne fiesta que el ilustre Colegio de Abogados dedica á su augusta Patrona la Concepción Purísima de María.

Suicidio.—En la secretaría del Gobierno civil se nos facilitó ayer copia del siguiente telegrama: «Alcalde de Cas-

tro del Rio á Gobernador.—6 (255 t) —Brigada López Carretero, de estos vecinos, habitante en la calle Galeras, número 22, se ha suicidado esta mañana en su casa, disparándose un tiro con una pistola en la sien izquierda. El juzgado entiende del hecho.»

A los contribuyentes.—Recordamos á nuestros lectores que el lunes próximo vence el último é improrrogable plazo concedido para pagar sin recargos el segundo trimestre de este año por las contribuciones Territorial, Industrial, Minas y Carruajes de Loja.

Defunción.—El lunes último falleció en Antequera el honrado y laborioso industrial, antiguo y apreciable amigo nuestro, don Manuel Alda y Moliner, hijo político de don José Ramón López, difunto, y de doña Isabel Sánchez, su respetable y digna esposa. El acto de los funerales fué, según nos informan, una verdadera manifestación de duelo y de póstuma simpatía hacia el finado. Presidió el Alcalde de Antequera señor Guerrero, el presbítero don José Rodríguez y los sobrinos del finado don Ricardo Alda, don Rafael Caracuel y don Joaquín Castilla. El señor Alda, que fué un celoso y acreditado industrial, buen marido y cariñoso padre, deja siete hijos y á su amante esposa sumidos en el mayor desconsuelo. En medio de su profunda pena han tenido la satisfacción de verse rodeados desde los primeros momentos de numerosos amigos que les prestaron los consuelos propios de estos sensibles acontecimientos. Enviamos á la familia del señor Alda nuestro más sentido pésame.

Sorteo de quintos.—Mañana á las ocho dará principio en el cuartel de Barracones, situado en el Campo Santo de los Mártires, el sorteo de los mozos que deben cubrir cupo en el próximo reemplazo del ejército.

Cogida.—En Guadalajara (México) ha sufrido una grave cogida nuestro vecino el diestro Manuel Díaz, Lavi. Desearnos no tenga consecuencias funestas.

Hallazgo.—En la plazuela del Potro encontró anteayer un burro abandonado por su dueño, el guardia municipal número 15. El guardia y el borrico se dirijieron primero á las Casas Consistoriales y después al Asilo de mendicidumbre, en donde quedó depositado el asno hasta que su dueño lo reclame.

Perfumería.—Según denuncia el guardia municipal número 15, del pozo negro de una casa situada en la plazuela del Potro se escapan los líquidos con mengua de la vía pública, de la policía urbana y de la atmósfera. Esta denuncia podrá ampliarse al vecindario con mejor expresión de causa.

Fallecimientos.—Los cinco ocurridos el día treinta de Noviembre último en esta capital, lo fueron por meningitis, hepatitis, pneumonia y dos por difteria. Y los dos del día primero del corriente, por cáncer y hepatitis.

Auxilio.—Anteayer fué conducida al hospital de Agudos, en una camilla, por dos mozos de cordel, una pobre enferma, domiciliada en la plaza de la Magdalena.

Junta.—Ha dispuesto la de clases pasivas se reconozcan al retirado de Córdoba don Nicolás Laborde sus haberes.

La viruela.—Anteayer se registraron en Lucena trece invasiones y siete defunciones de aquella terrible enfermedad.

Pensamiento.—La prensa, solo por sí misma, se dignifica, huyendo de la imposición y de la injuria, y estrechando los vínculos de afectuoso compañerismo.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo «Ampliación primera á Sillide» término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Soy un día me olvidabas y desde entonces á acá—bien sabe Dios no quisiera volver á dormirme más.

Ganados.—He aquí los precios á que se cotizaban los ganados en el partido de Pozoblanco, durante la semana del 18 al 24 del mes de Noviembre último, cuyos datos son oficiales: caballar de 460 á 600 pesetas por cabeza; mular 500 á 700; asnal 100 á 150; vacuno 300 á 350, de cerda 45 á 60; cabrio 20 á 25, y ovino de 16 á 20. Lana blanca y negra de 135 á 140 pesetas quintal métrico.

Recompensados.—Lo han sido por sus humanitarios servicios la noche del 7 al 8 de Marzo de 1892, con motivo de las inundaciones del río Genil, con las cruces de Beneficencia de segunda clase, los concejales del Ayuntamiento de Puente Genil don José Contreras Carmona, don Manuel Repullo Terón y don Miguel del Pino García, previo el oportuno expediente contradictorio. Les damos nuestra enhorabuena.

Vacante.—Lo está la plaza de Regador de la zona de Fuente Obejuna, con fianza de 28 000 pesetas.

Plaza.—Está vacante la de Médico de Rute, dotada con noventa y cinco pesetas anuales, y hasta el día seis del próximo mes de Enero puede ser solicitada.

Siga.—Se ha declarado limpio de la enfermedad variolosa á Arcos de la Frontera.

De Linares á Almería.—La estación de Guadix quedará completamente terminada para el 31 de Marzo próximo. El telégrafo de la línea quedará montado en el término de cuarenta días, y la estación telegráfica se instalará provisionalmente en la caseta del guata agujas. La locomotora llegará á Guadix, si no lo impiden los temporales, el 14 del corriente mes de Diciembre. Todos los edificios de la línea, desde Fonelas á Huéneja están ya cubiertos de aguas y terminadas todas las obras de fábrica á partir de Huéneja hasta el río Fardes. La estación de La Calahorra se terminará en esta quincena. Para conducir materiales á la estación de Guadix se han pedido dos locomotoras.

Nombramientos.—Se esperan en la diócesis de Jaén los de párrocos en segundas propuestas.

Otra.—Se ha adherido la Económica de Jaén al pensamiento de celebrar un Congreso nacional para peñir el libre cultivo del tabaco.

Diputado provincial.—El de Granada, señor don Natalio Rivas Santiago, acompañado de su distinguida familia, se encuentra actualmente en Baéla, donde parece se propone pasar las festividades próximas.

El cultivo del tabaco. Han comenzado á llegar á la Cámara Agrícola Matritense los informes de las provincias respecto al cultivo del tabaco. Han contestado hasta ahora la Cámara agrícola la Riojana, la de Albacete, Tarragona y el Sindicato agrícola de la huerta de Gandia.

Defunción.—La respetable señora doña María Lopez de Carrizosa, viuda de Marín, ha fallecido en Medina Sidonia.

Honras solemnes.—Anteayer se celebraron por el insigne Cardenal Gonzalez en la Catedral de Sevilla, con asistencia de las autoridades y el Ayuntamiento de la capital vecina.

Desprendimientos.—Continúan estos en las trincheras del ferrocarril de Linares á Almería por efecto de los temporales.

Entre novios.—Qué indiferente estás conmigo, Matilde!—No lo creas.—Dime siquiera una palabra dulce, muy dulce.—Pues... ¡azucar!

PERFECCION

Es oloroso y oblongo, llevado á la perfección, snave y tónico el jabón de los Príncipes del Congo.

Jabonería, Victor Vaissier.—Paris.

Con el número de hoy repartimos á nuestros lectores 2 500 cromos referentes al excelente producto «Hierro Brawais».

Análisis químico oficial de la Emulsión Scott

Por mandato de la Excm. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsión Scott (como se procedió).

Resultado: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interperer el indicado Aceite, ó sea Emulsionándolo mediante cierta cantidad de mucllago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandado de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 mayo 1887.

Prof. ISIDORO LÓPEZ DUENAS.
Prof. JOSÉ L. GIRÓN

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—† La Purísima Concepción de Ntra. Señora, patrona de España y de sus Indias.—Mañana, Santa Leocadia, virgen y mártir, y San Leandro, obispo y confesor.

JUBILEO OCUULAR.—Hoy y mañana, en la Santa Iglesia Catedral.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy y mañana el Sr. D. Manuel Gonzalez Francés.

—Octavo día de solemne novena á la Inmaculada Concepción de María, en el Monasterio de Religiosas del Cister, á las cinco de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, cantando el Santo Rosario y Letania, sermón, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva solemne.

—Ultimo día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana. Por la tarde, á las cuatro, se expondrá á Su Divina Magestad, y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letania Lauretana: despñes tendrá lugar la Plática, á continuación la Novena con motetes cantados, Plegaria *O Vere Deus*, y la reserva del Santísimo Sacramento, concluyendo con Salve solemne. La plática será predicada por el señor don Francisco Romero Bolloqui. A las ocho y media de la mañana será la comunión general de todos los Coros de Asociadas. Pasado mañana, á las diez y media, se dedicará una solemne fiesta á Ntra. Señora, en la que predicará el señor Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda.

—Los congregantes de la Santísima Virgen María en el Sagrado misterio de su Concepción Inmaculada, tendrán hoy en la real iglesia de San Hipólito, á las nueve de la mañana, Misa cantada con orquesta y Comunion general, siendo la primera vez que algunos de ellos se acercan á la Sagrada Mesa, y despues se hará la procesion con la sagrada Imagen, y mañana á las nueve se celebrará Misa con orquesta y oficio parvo cantado por los Congregantes.

—En la iglesia del convento de *Corpus Christi* se celebrará hoy una solemne fiesta, sin sermón, dedicada á la Concepción Inmaculada de María. Dará principio á las ocho y media de la mañana, y desde esta hora estará S. D. M. de manifiesto hasta el toque de oraciones. Por la tarde habrá rosario cantado, trisagio y motetes al Santísimo, terminando con reserva solemne.

—Hoy, á las ocho y media, se celebrará una fiesta solemne á la Concepción Purísima de María en la parroquia de San Francisco y San Eulogio: predicará el señor Licenciado don José Serafin Lopez: los demás días de la novena, á la misma hora, Misa cantada. Estos cultos son costeados por don Rafael Garcia Ramirez, en cumplimiento de la Memoria fundada por doña Catalina Alcalá (q. e. p. d.)

—Idem, á las diez, en el monasterio de religiosas del Cister: predicará el señor Licenciado don José Serafin Lopez. Por la tarde, en la novena, predicará el señor Licenciado don Delfín Salgado y Salgado. Desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol de la festividad de la Virgen, se gana indulgencia plenaria, visitando dicho Monasterio.

—Idem, á las nueve, en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, predicando el señor don Juan Cordero.

—Idem, á las once, en la del convento de Capuchinas, costeadá por la Excm. Señora Marquesa de la Peña, predicando un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, primer día de solemne novena á la Purísima Concepción de la Santísima Virgen, en la Iglesia de los Dolores, al toque de oraciones. Visitando referida iglesia desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de la Virgen, se gana indulgencia plenaria.

—Idem en la parroquia de San Andrés, dando principio al toque de oraciones.

—Mañana á las nueve se dará principio en la iglesia Auxiliar de la Magdalena á un octavario á la Inmaculada, con fiesta solemne todos los días y sermón en el 1.º, 2.º, 3.º y último.

TABLA DE JUBILEO.

En la porteria del convento de Santa Ana se reciben hasta el día diez del corriente, á nombre del señor Capellan, los avisos para la formación de la tabla del jubileo correspondiente al año próximo.

†
EL SEÑOR

Don Francisco Barbudo y Cuevas ha fallecido.

Su desconsolada esposa, hijos, madre política, hermanos políticos, tíos políticos, primos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral

que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar mañana, á las once, en la iglesia de San Pedro Alcántara, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

Primer aniversario.

LA SEÑORA

Doña Josefa de Contreras y Escalera

R. I. P. A.

Sus hijos, nietos y demás parientes piden en caridad á los fieles que la encomienden á Dios.

Las misas que se celebren en la parroquia del Sagrario, el lunes diez serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy (3.º de abono).

La ópera en cuatro actos, *La Gioconda*.—A las ocho.

Precios.—Prosencios segundos, plateas y palcos principales sin entradas, 25 pesetas.—Palcos segundos sin idem 17.—Butacas con entrada, 4.—Delanteras y silloncillos de paraíso con idem 1.—Entrada principal 1 peseta 25 céntimos.—Idem de paraíso, 75 céntimos.

La localidad que exceda de una peseta pagará diez céntimos de sello móvil.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Función para hoy

Debut de las notables celebridades europeas

Troupe Lusitana Gounod

que tan ruidoso éxito han obtenido en los principales teatros de París, Londres, Berlín, Suiza, Lisboa, Madrid, Sevilla y últimamente en el Principal de Cádiz.

A las ocho.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 3 pesetas y 10 céntimos. Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 50 céntimos.—Entrada de grada, 25 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 8 (150 madrugada.)

CONGRESO

En la sesión de ayer continuó el debate político.

El señor Salmerón se ratifica en sus anteriores declaraciones respecto á la emancipación de las Antillas, conceptuando como un gran retroceso la extrañeza que han producido sus declaraciones. Explica la notable diferencia que existe entre emancipación y separación.

El señor Sagasta le contesta, demostrándole todas sus inconsecuencias.

Combate la consecuencia de los carlistas, que ha sido causa de que se haya derramado mucha sangre.

Los diputados carlistas protestan enérgicamente.—EXPRESS.

Madrid 8 (245 madrugada.)

Ha presentado la dimisión con carácter de irrevocable, el gobernador del Banco de España.

Ha fallecido Mr. Lesseps.

El lunes terminará en el Congreso el debate político.

La sesión del Senado ha carecido de interés, continuando la discusión de las reformas en la segunda enseñanza.—EXPRESS.

Imprenta, del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

LA CONFIANZA

Establecimiento de coloniales y ultramarinos

DE LEOCADIO DEL CAMPO

FRENTE AL TIMBRE. ARCO REAL 19. TELEFONO 180.

El dueño de este establecimiento recomienda al público los artículos siguientes. Chorizos especiales de puro lomo, hechos al estilo de Castilla la Vieja, 4 pesetas kilo. Clase corriente superiores, fresco 3 idem idem. Los mismos, bastantes secos, 3 pesetas 50 céntimos idem. Morcilla al mismo estilo, propia para asada, frita ó cruda, 1.75 idem idem. Morcilla estilo de Córdoba hecha con gran esmero, 2 pesetas idem. Jamón crudo con poco sal, 1 peseta ración. Tocino de jamón, 1 peseta 50 céntimos kilo. Quesos Roquefort, Gruyère, Plata, Hala y Manchego, 4 precios corrientes. Mantecas clases selectas de Hamburgo y del Reino á precios corrientes. Manteca de vaca sin sal en veigas, 3 pesetas 75 céntimos kilo. Garbanzas, alubias y lentejas de Castilla, 4 precios arreglados. Donito y besugo en escabeche, se despacha de un real en adelante, 3 pesetas kilo. Patatas manchegas superiores, 4 precio del día. Despacho central de la panadería Universal. Pan de Viena, subdividido en piezas de 4, 8, 15, 30 y 60 céntimos cada una. Pan de La Reina 4 y 12 céntimos pieza. Idem clase corriente fino á 48 céntimos kilo.

MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES

DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

ALMACENES. LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido á vapor en la calle Cardenal Toledo número 4 (antes Dueñas), pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

A los padres de familia

Gran centro de redenciones subvenciones y sustituciones del servicio militar de la Península y Ultramar, establecido en la villa y corte de Madrid, Colegiata 17, 2.º

Propiedad de su Director don Ramón Boixaren y Claverol

REEMPLAZO DE 1894

Precio de las operaciones antes de verificarse el sorteo

SUERTES DE QUINTAS

Seguro de la Península y Ultramar, 700 pesetas. Seguro de Ultramar, redención, 150. Seguro de sustitución, 125. Seguro especial con sustitución gratis, 200. Seguro con subvención de 500 pesetas por 50. Seguro con subvención de 250 pesetas por 25. Seguro llamado después de verificado el sorteo, sustitución de Ultramar, libertad completa del servicio, 1.125. Para mayor garantía de los asegurados, la cantidad importe del seguro será depositada en una casa de su confianza y que á la vez le sea del señor Corresponsal.

Para más detalles, dirigirse al Corresponsal Representante en la provincia, don Juan A. Carmona, calle de la Pastora número 7.

José Barea é hijos

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas

Calle del Toril número 14

Cerdos 5 reales 75 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba. Manteca 74. Pajarillas 60. Tocino fresco 63, y 5 y medio kilo. Tocino añejo 80 reales arroba. Jamones frescos 68. Jamones añejos 11.50 kilo. Huevos 38 reales arroba. Cabezas 32. Chorizo 12 reales kilo. Morcilla 7. Menudos de 35 á 50 reales. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Salsichita blanca 9 reales kilo. Idem encarnada 8. Tocino añejo del País, en hoja, 70 reales arroba para fuera. Idem fresco, para fuera, 54. NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos candeleros y extremos, á cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

ULTIMA LIQUIDACION DE NARANJOS

EN CORDOBA

CALLE GRAN CAPITAN NÚMERO 13

Se venden las existencias de naranjos que hay puestas en el suelo de todas clases de ácidos conocidos, habiendo ágricos de seis varas de altura y grueso más que manegueros; chinos de igual grueso y altura y otros más pequeños de ambas clases, y así sucesivamente de todas las variaciones.

En macetones hay unos 150 chinos de varias dimensiones y gruesos, y otros 100 macetones de todas clases de variaciones.

La saca de los del suelo será por cuenta del comprador, y los precios de todos ellos serán convencionales, según la cantidad, altura y mérito de los árboles que escojan.

Para más pormenores, dirigirse á don Juan León, Gran Capitán número 13.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las gastritis que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11 Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES Y MAS DEL DOBLE

DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMAS FABRICANTES DE MAQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SUCURSAL EN CORDOBA

Catálogos ilustrados GRATIS

14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

INCUBADORA MULTIPLE "GÓMEZ-CARRERA,"

Es la más barata, la más práctica y produce pollos cada tres ó seis días, tanto en invierno como en verano. Se garantiza el resultado.

Pídanse prospectos á S. Gómez, por Huéscá y Sabinánigo, Aurin.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

TALLER DE MARMOLES

MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58.

FRENTE AL GRAN CAPITAN

CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean concernientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos un acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

VINO VIAL

Tónico Analítico
A la Quinta Jugo de Caris Fosfato de Cal

El Tónico mas energético para Convalescentes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos y débiles y todas las personas delicadas

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento ertenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos.

2.º ON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

Depósito en todas las farmacias.

HARINA MALTEADA DE TRESN

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada

Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidón se han hecho fácilmente asimilables por la germinación del trigo ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La Harina maltada Defrenez supone la sustitución de la leche materna y evita al peligro de la transición brusca entre la lactancia y la alimentación ordinaria. Con la Harina maltada no son de temer las deposiciones de mala naturaleza ni las afecciones gastro-intestinales, tan mortales en los niños que lactan. TH. DEFRENEZ, Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de París y de la Armada.

VENTA AL POR MENOR: En las buenas Farmacias de España y Ultramar.

ELIXIR ESTOMAGAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarras intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12

CASTILLO HERMANOS Y C.ª

Joyería, Relogería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

VENTA DE NARANJAS

Desde el día se venden naranjas malteadas, mandarinas, ágricas y chinas, en la calle del Gran Capitán n.º 13.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles y efectos de todas clases, en el Campo Santo de los Mártires, junto al huerto de Monjaval. 86-5

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN. Venta en Córdoba: Antonio Giménez Varea.—Fuentes Hermar.—Marqués Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael López Mora y Francisco Moedano.—En Puento Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucera.—Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers 82 bajos.—Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.ª de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

ALIVIA

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Unguento

QUITA LA INFLAMACION

PARA toda clase de Heridas

Torcaduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO

Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Depósito en todas las farmacias.

APOLINAR CEREGHETTI

DORADOR

Gran surtido en cromos y molduras

CUESTA LUJAN 3 y 5

Córdoba.

Se dora toda clase de objetos de

iglesia, como retablos, cornucopias

y cuadros antiguos. 84-1

El valenciano

Se acaba de recibir un buen surtido

de turrones, legítimos de Jijona y Ali-

cante, de yema y de nieve, legítimas

peladillas de Alcoy de 1.ª y 2.ª clase;

se expenden desde el día á precio de

fábrica, en el establecimiento, estera-

ria de don Antonio Oliver y Compañía,

calle Paraíso número 3. Visitad dicho

establecimiento y os convencereis de la

bondad de dichos artículos.

Calle Paraíso número 3.

Turrones de Gijona.—Francisco Can-

dela, dueño del antiguo y acreditado

almacén de esteras situado en la pla-

zuela de la Compañía número 5, en es-

ta capital, ofrece á sus muchos parro-

quianos y al respetable público cordo-

bés, un abundante y variado surtido

de turrones y peladillas de su mismo país,

á precios sumamente arreglados como

podrán convenirse cuantos se dignen

honrar este establecimiento. Teléfono

número 166. 84-1

Pérdida. Se replica á la persona

que se haya encontrado en la iglesia de

Santa Ana una cartera con una canti-

dad en efectivo y dos retratos, se sirva

entregarla en la portería de dicha igle-

sia-convento y después de agradecerle

la devoción, se le gratificará. 82-1

Arrendamiento. Desde el día hasta

el 30 de Septiembre del año venidero

se venden los pastos del cortijo del

Garabato, situado entre La Rambla y

Santaella, con buenos alberges y abre-

vaderos. También desde el día se

arrienda una cochera en la calle Conde

de Torres-Cabrera, contigua á la casa

número 1. En la Secretaría del excel-

entísimo señor Conde de Torres-Cab-

brera, darán razón. 84-1